AGUAS
Manantiales de Pácora
S.A.E.S.P

ACTA DE LIQUIDACIÓN PARCIAL 3
"CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS AMP 014"

Las partes contratantes de común acuerdo proceden a efectuar la liquidación parcial del **Contrato AMP 014 de 2026** celebrado entre la Empresa **Aguas Manantiales De Pácora S.A. E.S.P.** y **Laura Daniela Montoya Gómez** quien se identifica con C.C 1.058.821.304 cuyo objeto es prestar sus servicios los servicios profesionales de acompañamiento, asesoría e implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (sg-sst), siguiendo los reglamentos establecidos en el decreto 1072 de 2015 y la resolución 0312 de 2019 y demás normas que con tal fin se establezcan en la o en la Empresa Aguas Manantiales de Pácora S.A E.S.P, durante el período contratado del 28 de enero al 30 de junio de 2026, de acuerdo en lo estipulado en el contrato.

El **Contrato AMP 014 de 2026** se firmó y legalizó en la fecha 28 de enero de 2026, siendo ejecutado parcialmente de la siguiente forma:

Valor del Contrato:	$ 13.500.000
Valor Girado:	$ 2.700.000
Valor Ejecutado:	$ 8.100.000
Saldo a Favor del Contratista:	$ 0
Saldo a favor de la Empresa:	$ 0

El Contratista cumple con los aportes a Seguridad Social Integral.

Para constancia se suscribe la presente Acta a los 30 días del mes de abril de 2026.

Laura Daniela Montoya Gómez
Contratista

Cristian David Zuluaga Ramírez
Supervisor